

ACLARACIÓN: Poner la página web en Español dado que hay categorías que no figurarán si está en inglés o en otro idioma.

Al abrir el enlace tendrás que seleccionar una de las siguientes opciones según cuál sea tu “**precarga de datos electrónicos**” (documento que recibirás de tu universidad en Argentina)

<https://www.argentina.gov.ar/interior/migraciones/tramitacion-de-ingreso-electronica-tie-24h>



Inicio / Ministerio del Interior / Migraciones / Tramitación de Ingreso Electrónica - TIE 24H

Tramitación de Ingreso Electrónica - TIE 24H

Compartir en redes sociales     

Podrán tramitar y obtener una Tramitación de Ingreso Electrónica - TIE 24 H aquellos extranjeros nacionales de países que, conforme normas internas y acuerdos internacionales vigentes, no requieran visa para ingresar a la República Argentina en la categoría prevista en el Art.24 inc. a) “Turista” de la Ley 25871. (Resolución Conjunta 2/2022).

Negocios

Negocios Disposición 1171/2010	Ferias y Estudios de Mercado Disposición 2692/2011	Tareas reenumeradas o no, visas técnicas Disposición 1170/2010	Nómadas digitales Disposición DNM N° 758/2022
--	--	--	---

Estudiantes

Participantes de programas de intercambio cultural Disposición 2040/2019	Participantes de programas de intercambio estudiantil Disposición 2040/2019	Estudiantes Parciales Disposición 2040/2019	
Becarios Disposición 2040/2019	Pasantes Disposición 2040/2019	Estudiantes de cursos no formales Disposición 2040/2019	Deportista Amateur Disposición DNM N° 1846/2017

Dar click en "iniciar trámite"

Iniciar trámite

Debes elegir el **1º PASO** para completar toda tu información personal:



Two blue buttons are shown. The first button, on the left, is circled in blue and contains an icon of a document with a signature. Below it is the text "1º PASO - Inicia el trámite y valida el pago". The second button, on the right, contains an icon of a house with a checkmark. Below it is the text "2º PASO - Envía tu trámite a Migraciones".

Lo que tenés que saber antes de iniciar tu Tramitación de Ingreso Electrónica - TIE 24 H

Las tramitaciones ante la Dirección Nacional de Migraciones son personales y sencillas, no se necesita la asistencia de un gestor. Los únicos pagos que se deben efectuar son los que generará esta plataforma web.

- El sistema te registrará como usuario con tu cuenta de mail para que interactúes con Migraciones
- Con esa cuenta de mail iniciarás los trámites para obtener tu Permiso de ingreso Transitorio para desarrollar actividades remuneradas o no, en el campo científico, profesional, técnico, religioso o artístico
- Para solicitar el Permiso de ingreso online es necesario que te encuentres fuera del territorio de la República Argentina. El sistema constatará que así sea, de lo contrario no podrás continuar con tu trámite, perdiendo lo abonado en concepto de tasa
- La dirección de correo electrónico que informes al crear el usuario es donde Migraciones te enviará los detalles del curso de tu trámite y la resolución del mismo. Es muy importante que la revises periódicamente
- Antes de comenzar tu trámite verifica que contas con la documentación necesaria en nuestra página principal, y tenela con vos. [Más información](#)
- Tené en cuenta que dependiendo de la actividad que desarrollarás en nuestro país, puede ser necesario que tu solicitud sea avalada por un requirente registrado ante el Re.N.U.R.E. (Registro Nacional Único de Requirentes de Extranjeros). Para lo cual necesitarás contar con su número de registro y su dirección de mail. [Más información](#)
- En el 1º PASO cargarás los datos que el sistema te requiera, validarás tu pago y confirmarás tu solicitud de Permiso de Ingreso. Recibirás un correo electrónico con credenciales que te permitirán proseguir con el 2º PASO
- Al cargar los datos personales, deberás ingresarlos tal cual surgen de tu pasaporte. Si tus nombres o apellidos poseen algún carácter especial (diéresis, cedilla, acento francés, letras que no se encuentran en el alfabeto español, etc.) deberás registrarlo tal cual surge del código registrado en la parte inferior de la hoja de datos de tu pasaporte.
- La tramitación de ingreso electrónico (TIE 24 H) cuenta con dos instancias de pago. La primera te permitirá iniciar la solicitud completando el 1º y 2º PASO, debiendo ser abonada a través de Provincia Net únicamente con tarjeta de crédito. La segunda deberá ser abonada a través de la entidad bancaria designada para el Consulado elegido. Dicha información se le brindará mediante correo electrónico al finalizar el 1º PASO.
- Una vez realizado el pago se generará un Nro de Sticker el cual deberás cargar al momento de confirmar tu trámite
- En el 2º PASO tendrás que adjuntar imágenes de la documentación indicada de acuerdo al tipo de Permiso que solicites. Pueden ser escaneadas o ser fotos tomadas con el teléfono celular. El sistema va a guiarte para que las subas

Click en “registrar usuario de inicio de trámite”



MÓDULO DE PAGOS

Two blue buttons are displayed side-by-side. The left button features a white person icon and the text "REGISTRAR USUARIO DE INICIO DE TRÁMITE". The right button features a white padlock icon and the text "INGRESAR CON USUARIO REGISTRADO". A blue oval highlights the left button.

El registro de un usuario de inicio de trámite para trámites migratorios, es el paso previo y necesario, para poder generar solicitudes de Permisos de Ingreso ante la Dirección Nacional de Migraciones. Por favor complete con atención la información requerida y se le habilitará, más adelante en el sitio, la precarga de sus solicitudes de Permisos de Ingreso. Lea la información en pantalla, acceda a los vínculos de ayuda y siga los pasos que se le indicarán en cada momento. Conserve el presente usuario ya que podrá utilizarlo para solicitudes futuras.

 **Tasas**
[Ver la tabla de tasas](#)

CONTACTO

www.migraciones.gob.ar
Dirección: Av. Antártida Argentina 1355, Ciudad de Buenos Aires
Código postal: C1104ACA
Correo electrónico: info@migraciones.gov.ar
[Contáctenos](#)

Debes completar este formulario

POR FAVOR VERIFICA TU INFORMACIÓN YA QUE NO PODRÁS MODIFICAR UNA VEZ QUE HAGAS CLIC EN “ENVIAR”.

Su fecha de nacimiento debe ser DÍA/MES/AÑO tal como aparece en su pasaporte.

Una vez que completes este paso, deberías recibir un correo electrónico para proceder con el pago, revisa tu bandeja de entrada de spam.

[Inicio](#) / Registrar usuario de pago

Primer Apellido (*) Apellido 1	Otros Apellidos Apellido 2	
Primer Nombre (*) Nombre 1	Otros Nombres Nombre 2	
Mail (*) Mail	Confirmar Mail (*) Confirmar Mail	
Tipo Documento (*) -- Seleccionar --	Número Documento (*) Número	Fecha Nacimiento (*) dd/mm/yyyy
Nacionalidad (*) -- Seleccionar --		
Teléfono		
Cod. País:	Cod. Área	Número
Celular		
Cod. País:	Cod. Área	Número

*** DATOS OBLIGATORIOS** Acepto los términos y condiciones ([Leer](#))**ENVIAR**

Una vez que haya completado la información requerida, presione el botón "enviar" para recibir en su casilla de correo su "usuario y contraseña de pago" junto con las instrucciones para precargar sus solicitudes de residencia y la de su grupo familiar.

CONTACTO

Dirección: Av. Antártida Argentina 1355, Ciudad de Buenos Aires
Código postal: C1104ACA
Correo electrónico: info@migraciones.gov.ar
Contactenos

Una vez que reciba el correo electrónico de confirmación, ingresará a: <https://dnm.provincianet.com.ar>

Completa con tus datos personales para proceder con el pago

Inicio de Sesión

Usuario

Contraseña

Ingresar

Haga clic aquí, si olvidó su usuario o contraseña.

Haga clic aquí, si desea registrarse.

Tasas

Bienvenido. Seleccione la tasa que desea pagar del panel de abajo, o inicie sesión para acceder a la información del historial de tasas. Recuerde que ante cualquier duda puede comunicarse con nuestro Call Center marcando el número que aparece arriba en la pantalla.

TASAS TERRESTRES**TASA DE
PERMISO DE INGRESO
CONSULAR****DEUDA PENDIENTE POR
HABILITACIÓN DE SALIDA****AVE TURISTA**AUTORIZACIÓN ELECTRÓNICA DE VIAJE TURISTA
ELECTRONIC TRAVEL AUTHORIZATION FOR TOURISM
AUTORIZAÇÃO ELETRÔNICA DE VIAGEM TURÍSTICA**HABILITACIÓN OCASIONAL DE
PASOS FRONTERIZOS****TASA DE
ATENCIÓN PREFERENCIAL
EN CORREDOR TURÍSTICO****CONTROL MIGRATORIO
AEROPUERTOS HABILITADOS COMO
PASOS INTERNACIONALES****TASA DE
TRAMITACIÓN DE
INGRESO ELECTRÓNICA 24 H**

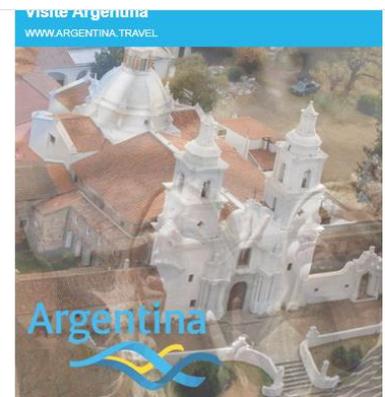
Una vez hayas entrado, selecciona tu categoría para el pago: Selecciona en "País actual" el país al que vas a ir

Tasa de Tramitación de ingreso electrónica 24H

Complete el formulario con los datos requeridos y presione el botón 'Pagar'.

Nombre	<input type="text"/>
Apellido	<input type="text"/>
Pasaporte	<input type="text"/>
Fecha de Nacimiento	<input type="text"/>
Género	<input type="text"/>
Nacionalidad	<input type="text"/>
País actual	<input type="text"/>

- Autorización**
- Residencia transitoria conforme artículo 24 inciso h) de la Ley 25871, para las siguientes actividades: tareas remuneradas o no, en el campo científico, profesional, técnico o artístico (Disp. DNM 1170/10); realización habitual de negocios o gestiones comerciales o económicas (Disp. DNM 1171/10); visitantes a ferias, congresos, exposiciones y/o aquellos que ingresen al país para realizar estudios de mercado (Disp. DNM 2692/11); nómadas digitales (Disp. DNM 758/22).
 - Residencia transitoria conforme artículo 24 inciso h) de la Ley 25871 para las siguientes actividades: estudiantes (Disposición 2040/19) o deportistas, técnicos, jueces y/o integrantes de delegaciones participantes de eventos deportivos amateurs (Disposición 1846-E/17).

Importe **DOLAR 80****Pagar**

Usa la tarjeta de tu preferencia, tiene que ser internacional. Pagarás en USD y se convertirá a \$ARS.



Migraciones

Home Formularios Mis Formularios Mi Perfil Cerrar Sesión

Bienvenido: [redacted]

PASOS: [1] [2] [3] [4]

Pagar

Total a Pagar ARS [redacted]

Nombre	Apellido	País actual	Pasaporte	Fecha de Nacimiento	Importe
xxx.	zzz	ESPAÑA	123456	11/10/1984	[redacted]

¡ATENCIÓN!
Usted está por ingresar el proceso de pago de su tasa.
En la próxima pantalla deberá ingresar y aceptar los datos de su tarjeta de crédito.
Luego, espere 30-60 segundos a que la plataforma de pago lo devuelva a este sitio para imprimir el comprobante.
No toque ninguna tecla ni cierre su navegador, ya que podría interrumpir el proceso de pago.
Muchas gracias.

Tarjeta:

Términos y Condiciones

No soy un robot 
Privacidad - Términos



Migraciones

Ultimo Paso: Forma de Pago 00:04:24

El total de su compra es de ARS: [redacted] Ha elegido pagar en Pesos Argentinos (ARS)
Para finalizar con su pedido, por favor ingrese la información solicitada y haga click en el botón "Pagar".

Card





Una vez que cierres el mensaje, te mostrará la siguiente pantalla:



Usted hace click en este icono para obtener la siguiente “Tasa de permiso de ingreso” o “Tasa de permiso de entrada y residencia”.



También recibirás un correo electrónico con tu recibo de pago.

Luego haces clic en <https://www.argentina.gob.ar/interior/migraciones> y eliges:

Autogestión

 Radikaciones y Tramitación de Ingreso Iniciá en línea tu trámite a distancia	 Residencias Gestiones con tu trámite ya iniciado. Turnos para asesoramiento presencial personalizado	 Certificaciones Iniciá en línea tu trámite a distancia	 DNI Consultá tu ejemplar vigente. Turnos para trámites DNI extranjeros
---	--	---	--

[Ver más](#)

Luego hacer click en:



Trámites de radicaciones generales



Trámites de radicaciones exentos de tasa migratoria



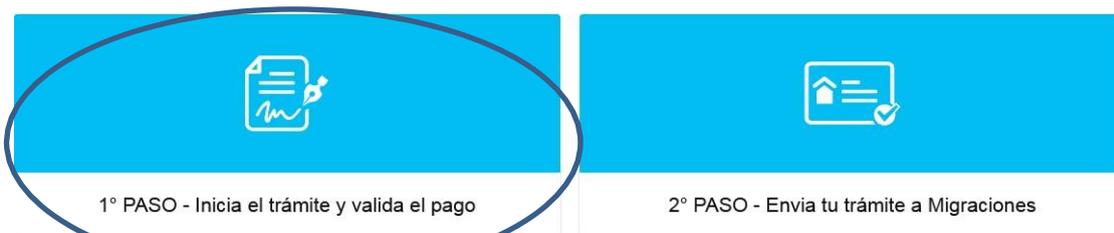
Trámites Corporativos



Tramitación de ingreso electrónico - TIE 24H



Trámites de radicaciones Regímenes Especiales de Regularización



Lo que tenés que saber antes de iniciar tu Tramitación de Ingreso Electrónica - TIE 24 H

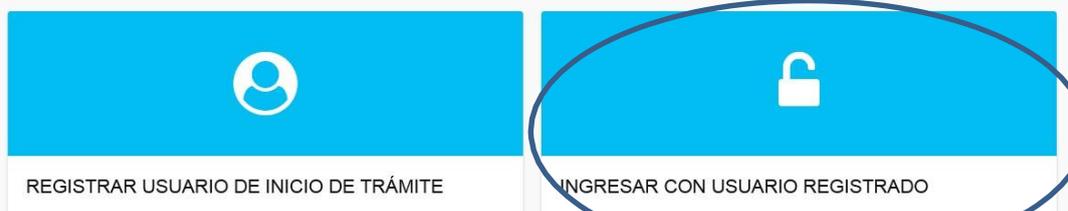
Las tramitaciones ante la Dirección Nacional de Migraciones son personales y sencillas, no se necesita la asistencia de un gestor. Los únicos pagos que se deben efectuar son los que generará esta plataforma web.

- El sistema te registrará como usuario con tu cuenta de mail para que interactúes con Migraciones
- Con esa cuenta de mail iniciarás los trámites para obtener tu Permiso de ingreso Transitorio para desarrollar actividades remuneradas o no, en el campo científico, profesional, técnico, religioso o artístico
- Para solicitar el Permiso de ingreso online es necesario que te encuentres fuera del territorio de la República Argentina. El sistema constatará que así sea, de lo contrario no podrás continuar con tu trámite, perdiendo lo abonado en concepto de tasa
- La dirección de correo electrónico que informes al crear el usuario es donde Migraciones te enviará los detalles del curso de tu trámite y la resolución del mismo. Es muy importante que la revises periódicamente
- Antes de comenzar tu trámite verifica que contas con la documentación necesaria en nuestra página principal, y tenela con vos. [Más información](#)
- Tené en cuenta que dependiendo de la actividad que desarrollarás en nuestro país, puede ser necesario que tu solicitud sea avalada por un requirente registrado ante el Re.N.U.R.E. (Registro Nacional Único de Requirentes de Extranjeros). Para lo cual necesitarás contar con su número de registro y su dirección de mail. [Más información](#)
- En el 1° PASO cargarás los datos que el sistema te requiera, validarás tu pago y confirmarás tu solicitud de Permiso de Ingreso. Recibirás un correo electrónico con credenciales que te permitirán proseguir con el 2° PASO
- Al cargar los datos personales, deberás ingresarlos tal cual surgen de tu pasaporte. Si tus nombres o apellidos poseen algún carácter especial (diéresis, cedilla, acento francés, letras que no se encuentran en el alfabeto español, etc.) deberás registrarlo tal cual surge del código registrado en la parte inferior de la hoja de datos de tu pasaporte.
- La tramitación de ingreso electrónico (TIE 24 H) cuenta con dos instancias de pago. La primera te permitirá iniciar la solicitud completando el 1° y 2° PASO, debiendo ser abonada a través de Provincia Net únicamente con tarjeta de crédito. La segunda deberá ser abonada a través de la entidad bancaria designada para el Consulado elegido. Dicha información se le brindará mediante correo electrónico al finalizar el 1° PASO.
- Una vez realizado el pago se generará un Nro de Sticker el cual deberás cargar al momento de confirmar tu trámite
- En el 2° PASO tendrás que adjuntar imágenes de la documentación indicada de acuerdo al tipo de Permiso que solicites. Pueden ser escaneadas o ser fotos tomadas con el teléfono celular. El sistema va a guiarte para que las subas

Ir a 1º PASO: Debes poner tu usuario y contraseña que ya has creado:



MÓDULO DE PAGOS



El registro de un usuario de inicio de trámite para trámites migratorios, es el paso previo y necesario, para poder generar solicitudes de Permisos de Ingreso ante la Dirección Nacional de Migraciones. Por favor complete con atención la información requerida y se le habilitará, más adelante en el sitio, la precarga de sus solicitudes de Permisos de Ingreso. Lea la información en pantalla, acceda a los vínculos de ayuda y siga los pasos que se le indicarán en cada momento. Conserve el presente usuario ya que podrá utilizarlo para solicitudes futuras.

Tasas
[Ver la tabla de tasas](#)

[Inicio](#) / Login pagos con usuario registrado[INGRESAR A LA PLATAFORMA DE PAGOS](#)[Olvido su contraseña](#)

A través de este sistema podrás precargar solicitudes de Tramitación de Ingreso Electrónica ante la Dirección Nacional de Migraciones.

TE RECOMENDAMOS:

- a) Recordar los términos y condiciones que has aceptado para el empleo de esta plataforma.
- b) Ser veraz y verificar toda la información que ingreses al sistema. Tómese su tiempo e intente tener en todo momento su documentación personal a la vista.
- c) Recuerde que usted es responsable por toda la información vertida al sistema.
- d) La información errada o incompleta puede acarrear la denegatoria de la solicitud.
- e) Efectúe cuidadosamente sus elecciones, los pagos confirmados **NO SON REEMBOLSABLES**.
- f) La DNM, conforme los Términos y Condiciones, puede requerir información adicional, tanto al solicitante como a otros organismos públicos o privados.
- g) Recuerde que su usuario y contraseña de acceso a ésta plataforma son de uso personal y exclusivo. Por tanto son intransferibles, siendo el solicitante el único responsable por el uso impropio, abusivo, falaz o ilegal.

REALIZAR PAGO DE TASA DE UN
NUEVO TRÁMITE

NUEVA TRAMITACIÓN DE
INGRESO ELECTRÓNICA

CAMBIAR CONTRASEÑA

TASAS MIGRATORIAS

Orden de trámite actual

Historico

Las solicitudes de Tramitación de Ingreso dentro de esta plataforma se encuentran reservadas exclusivamente para aquellos migrantes que se encuentren físicamente fuera del Territorio de la República Argentina. Las solicitudes efectuadas desde el Territorio Argentino serán rechazadas in limine sin reembolso de las tasas abonadas.

SOLICITAR NUEVA
TRAMITACIÓN DE INGRESO
ELECTRÓNICA

VOLVER

SOLICITUDES EN LA ORDEN DE TRAMITE

Recuerde que dentro de una misma orden puede cargar la cantidad de trámites que desee, siendo independientes uno de otro. Una vez finalizada la carga de trámites, a continuación deberá seleccionar la opción de "FINALIZAR ORDEN".

CONTACTO

Dirección: Av. Antártida Argentina 1355, Ciudad de Buenos Aires
Código postal: C1104ACA
Correo electrónico: info@migraciones.gov.ar

Complete your information:



Migraciones



MÓDULO DE PAGOS

[Inicio](#) / Nuevo permiso

Tipo Documento (*)

-- Seleccionar --

Documento con el cual ingresará a la Argentina. (CEDULA DE IDENTIDAD solo para países del Mercosur)

Número Documento (*)

00000000

País Emisor del Documento (*)

-- Seleccionar --

El listado abarca Estados, provincias y territorios. No refleja la posición de la República Argentina respecto al estatus de un país o una región

Primer Apellido (*)

Apellido

Otros Apellidos

Apellido

Primer Nombre (*)

Nombre

Otros Nombres

Nombre

Fecha de nacimiento(dd/mm/aaaa) (*)

(dd/mm/aaaa)

Genero (*)

-- Seleccionar --

Estudios(*)

-- Seleccionar --

Profesión (*)

-- Seleccionar --

Ingrese aquí el número de sticker para validar su pago

Migraciones Ministerio del Interior Argentina

TASA DE PERMISO DE INGRESO Y PERMANENCIA
Entry and Residence Permission Fee

FECHA DE EMISION: XX/XX/XXXX X:XX:XX AM STICKER: XXXXXXXXXX

EMBAJADA :

NOMBRE FirstName	APELLIDO LastName	NACIONALIDAD Nationality	XXXXXXXXXX
XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX
FEC. NACIMIENTO Birth Date	GENERO Gender	TIPO TARJETA Card Type	NÚMERO TARJETA Card Number
XX/XX/XXXX	X	XXXX	XX XXX

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

RECUERDE IMPRIMIR ESTE TICKET. DEBERÁ SER PRESENTADO EN LAS OFICINAS DE MIGRACIONES DE ARGENTINA
Remember to print this ticket. You must present the printed ticket to Migrations Office in Argentina

00000000

VALIDAR STICKER

Valida tu sticker (espera unos minutos a la página web antes de validar)



XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

RECUERDE IMPRIMIR ESTE TICKET. DEBERÁ SER PRESENTADO EN LAS OFICINAS DE MIGRACIONES DE ARGENTINA.
Remember to print this ticket. You must present the printed ticket to Migrations Office in Argentina



Sticker valido

Tipo Solicitud

ESTUDIOS (Mas Información) ▾

-- Seleccionar --

ESTUDIOS (Mas Información)

DEPORTISTAS AMATEUR Y EQUIPO TÉCNICO DISPO N° 1846/2017

**TRANSITORIA - para información sobre requisitos
ingresar a Más Información**

- BECARIOS [Más información](#)
- PASANTES [Más información](#)
- ESTUDIOS NO FORMALES [Más información](#)
- INTERCAMBIO CULTURAL [Más información](#)
- INTERCAMBIO ESTUDIANTIL [Más información](#)
- ESTUDIOS PARCIALES [Más información](#)



- BECARIOS [Más información](#)
- PASANTES [Más información](#)
- ESTUDIOS NO FORMALES [Más información](#)
- INTERCAMBIO CULTURAL [Más información](#)
- INTERCAMBIO ESTUDIANTIL [Más información](#)
- ESTUDIOS PARCIALES [Más información](#)



Constancia de Inscripción

Número Interno DNM: [REDACTED]

Entidad Educativa: [REDACTED]

Datos de la Carrera: [REDACTED]

Duración: [REDACTED] ::Inicio: [REDACTED] ::Cantidad meses: [REDACTED]

Requiere Idioma Español: [REDACTED]

Grupo: [REDACTED]

Actividad: [REDACTED]

Ingrese aquí el número de inscripción

5/15/22, 5:40 PM Solicitud de Autorización de Ingreso al País

Página 1 de 1 Fecha de emisión: 15/05/2022 21:40:42

Solicitud de Autorización de Ingreso al País Precarga de Datos

Número interno DNM: 5 [REDACTED]

Entidad Educativa
Número de Inscripción en el Registro Nacional Único de Requerientes: 18 [REDACTED]

Datos de la Carrera
Carrera o Curso a realizar: [REDACTED]
Duración: [REDACTED] ::Inicio: 05/09/2022 ::Cantidad meses: [REDACTED]
Requiere Idioma Español: [REDACTED]
Grupo: [REDACTED]
Actividad: [REDACTED]

Datos Personales

CONSULADO

Seleccione el Consulado Argentino más cercano a su domicilio actual. El mismo verificará su solicitud y, de ser necesario, le brindará asistencia y orientación personalizada durante el resto del trámite

Selecciona el consulado más cercano a tu domicilio

MÓDULO DE PAGOS Talk

Inicio / Pagos CERRAR SESIÓN

SOLICITAR NUEVA
TRAMITACIÓN DE INGRESO
ELECTRÓNICA

FINALIZAR ORDEN

VOLVER

SOLICITUDES EN LA ORDEN DE TRAMITE

APELLIDOS: [REDACTED]

NOMBRES: [REDACTED]

Recuerde que dentro de una misma orden puede cargar la cantidad de trámites que desee, siendo independientes uno de otro. Una vez finalizada la carga de trámites, a continuación deberá seleccionar la opción de "FINALIZAR ORDEN".

CONTACTO

Dirección: Av. Antártida Argentina 1355, Ciudad de Buenos Aires
Código postal: C1104ACA

Desplácese hacia abajo y seleccione "estudiantes"

"estudios/estudiante"

Usted aplicará a una Tramitación de Ingreso TRANSITORIA, en alguna de las siguientes actividades:

Criterio

-- Seleccionar --

-- Seleccionar --

CONSULADO

Aquí es donde tendrás que saber qué categoría seleccionar según tu "precarga"

Debes seleccionar la categoría que tu Universidad ha elegido para ti, el Consulado desconoce esta información:

Tipo Solicitud

ESTUDIOS (Mas información) ▼

TRANSITORIA - para información sobre requisitos ingresar a Más información

BECARIOS Más información

PASANTES Más información

ESTUDIOS NO FORMALES Más información

INTERCAMBIO CULTURAL Más información

INTERCAMBIO ESTUDIANTIL Más información

ESTUDIOS PARCIALES Más información

Luego valide usando este número en la “precarga”

5/15/22, 5:40 PM

Solicitud de Autorización de Ingreso al País

Página 1 de 1

Fecha de emisión: 15/05/2022 21:40:42

Solicitud de Autorización de Ingreso al País
Precarga de Datos

Atras

Número interno DNM 52

Entidad Educativa

Número de Inscripción en el Registro Nacional Único de Requirientes:

18

Datos de la Carrera

Carrera o Curso a realizar:

[Redacted]

Duración:

Inicio: 05/09/2022 Cantidad meses: [Redacted]

Requiere Idioma Español:

[Redacted]

Grupo:

[Redacted]

Actividad:

[Redacted]

Datos Personales

Número Interno DNM xxxxxx

Ingrese aquí el número de inscripción

[Redacted]

VALIDAR NÚMERO

Se validó correctamente el número de inscripción

Luego elija el Consulado: Ej. ATLANTA (si vives en EE.UU.). A continuación te preguntarán si deseas agregar otra aplicación y seleccionas NO y “continuar”.

¿Desea cargar otra Tramitación de Ingreso?

Sí No

CONTINUAR



Finalizó correctamente el Paso 1 de registro de su Tramitación de Ingreso Electrónico. Cada solicitante recibirá en su respectiva casilla de correo electrónico el Usuario y Clave que le permitirá avanzar al Paso 2 para concluir la solicitud de trámite, así como los datos del Consulado Argentino seleccionado para el seguimiento de su solicitud.
(En caso de no recibirla en el plazo indicado comuníquese con el Consulado Argentino seleccionado en el trámite)

VOLVER

Tu debes recibir un correo, luego click en "inciar sesion"

Credencial Tramitación de Ingreso Electrónica - TIE24H

Usted ha completado satisfactoriamente el primer paso de su solicitud de Tramitación de Ingreso Electrónica 24 H.

Usuario:

Clave:

Para completar la solicitud, ingrese en el siguiente enlace con las credenciales aquí informadas y siga las instrucciones.

Le recordamos que, para completar el segundo paso de la tramitación, deberá ponerse en contacto con el Consulado Argentino seleccionado a fin de efectuar el pago de la tasa consular correspondiente.

DATOS CONSULADO

- 1.- SECCIÓN CONSULAR
- 2.- DIRECCIÓN CONSULAR
AVENIDA LOYOLA, CENTRO
IGNACIO, TORRE KEPLER
- 3.- TELÉFONO CONSULAR
- 4.- CORREO CONSULADO: @mrecic.gov.ar
- 5.- BANCO: BAN
- 6.- SUCURSAL:
- 7.- DOMICILIO:
AVENIDA EL CA
URBANIZACIÓN
- 8.- TIPO DE CUR
- 9.- NÚMERO DE
- 10.- DENOMINA
REPÚBLICA DE
- 11.- MONEDA: V

[Iniciar Sesión](#)

2° PASO – Envía tu trámite a Migraciones

Usa la información que recibiste en el email para cargar esto:

[Recuperar credenciales](#)

Estudios

El sistema le solicitará como documentación, una imagen del rostro, la primera hoja del documento o pasaporte, la segunda hoja del documento o pasaporte si es que corresponde, la constancia de inscripción de estudiante y, en caso de ser necesaria, documentación complementaria.

Adjunte aquí foto personal, con fondo blanco, de rostro del migrante solicitante de residencia. Recuerde que debe ser formal ya que integrará un documento público, sin sombreros ni anteojos. Debe ser una imagen tomada en el momento de la carga y no imagen de otra foto (JPG)

ARRASTRE LA IMAGEN O HAGA CLICK AQUÍ

Adjunte aquí la foto de la 1ª hoja del documento o de ambos lados si su documento tiene formato tarjeta (Recuerde adjuntar anverso y reverso) (JPG) Deben figurar la foto y los datos personales

ARRASTRE LA IMAGEN O HAGA CLICK AQUÍ

ARRASTRE LA IMAGEN O HAGA CLICK AQUÍ

Adjunte aquí la constancia de inscripción electrónica proporcionada por la entidad educativa a la que asistirá. Se permite una foto (JPG) o un archivo en formato PDF

ARRASTRE EL ARCHIVO O HAGA CLICK AQUÍ

Adjunte aquí cualquier otra documentación complementaria. Se permite una foto (JPG) o un archivo en formato PDF

ARRASTRE EL ARCHIVO O HAGA CLICK AQUÍ

CONTINUAR

Adjuntar foto personal con fondo blanco (JPG)

Primera hoja del pasaporte (JPG)

Precarga (PDF)

Agrega cobertura de seguro médico, ambas cartas de Universidad local y argentina con los detalles de tu aceptación y programa de estudios.

Luego haga clic en “continuar”, luego confirme y “finalizar”

Su Tramitación de Ingreso Electrónica ha sido registrada con éxito. La misma ha sido derivada al Consulado Argentino seleccionado para su análisis y remisión a la Dirección Nacional de Migraciones de la República Argentina. En instantes recibirá un correo electrónico con los detalles de su solicitud.

ACEPTAR

Debería poder ver este mensaje, luego recibirá un correo electrónico con la confirmación de que ha completado su solicitud y el Consulado que eligió para la solicitud.

Aclaración: Se deben pagar 80 USD al finalizar el proceso. Esto puede ser con una tarjeta de crédito/débito.